

RADICADO	68-081-4089-001-2020-00020-00
PROCESO	MATRIMONIO
DEMANDANTE	LEONEL BERNARDO ARRIETA RODRIGUEZ
DEMANDADO	ELCY DEL CARMEN RUIZ SEVERICHE

CONSTANCIA: Al despacho del señor juez, para lo que estime proveer. Puerto Parra, Nueve (9) de Julio de dos mil Veinte (2.020)

CARLOS ENRIQUE VILLA BERMUDEZ
SECRETARIO AD HOC.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Parra, Nueve (9) de Julio de dos mil Veinte (2.020)

Como quiera que se ha cumplida íntegramente con el objeto del presente proceso, ARCHIVASE el expediente, dejando las constancias de rigor en los libros radicadores.

Notifíquese,

Firmado Por:

DEYBI FABIAN PINILLA RIOS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL PUERTO PARRA - GARANTIAS Y
DEPURACION

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
936b03e38c493788c335d200ca76450e9100d91cece427b7071dd21f3466d50b
Documento generado en 09/07/2020 11:50:21 AM